

Año I

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
1'25 pesetas al mes

PALMA DE MALLORCA
Miércoles 1.º de Abril de 1891.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES.

Núm. 24

ALGO SOBRE LA TUBERCULOSIS.

Una vez indicada la primera parte de mi trabajo, he de fijar ligeramente la atención sobre otro punto que concierne se olvida por completo al pretender la investigación de medicamentos. ¿Por qué ley se rigen para la obtención de las sustancias cuyos efectos benéficos han de darnos la curación de graves trastornos en nuestro organismo?

No hay que olvidar que tratamos la Naturaleza, y a pesar de lo que los materialistas quieren decir, es indudable que el organismo humano como ramo dependiente del gran organismo universal, se halla regido por fuerzas inmateriales ó dinámicas las que se encuentran á su vez bajo la acción de leyes que, siendo siempre iguales, existen en todas las modalidades dinámicas y son siempre las mismas.

Ahora bien; ¿qué ley rige en las curaciones en nuestro organismo? No he de hacer digresión sobre este punto, porque no es del objeto que me guía; pero sí he de dejar sentado el tema de que lo primero que ha de fijar la atención del investigador es conocer la ley que rige las curaciones, ley verdad, ley que se manifieste siempre, no una ley ilusoria, no una ley que, llevando su explicación en la parte filosófica, sea destruida en la práctica. Para conocer esta ley directora de los cambios que en el organismo ejerce el medicamento al pretender la curación, no tenemos más que dirigir nuestra inteligencia al gran libro presente siempre á nuestra vista. No tenemos más que estudiar la Naturaleza, y en ella observaremos actos, fenómenos modificaciones en las distintas manifestaciones de su existencia, de una ley.

Se pretende que la medicina esté regida por varias leyes, existiendo defensas de cada una de ellas; lo que constituye el error crasísimo, que no resiste la menor investigación.

La ley es única, sea la que fuere, y siempre es la misma, representándose exactamente en todos los actos en que se desarrolla. Mas esta ley ¿Cuál puede ser?

En los adelantos recientes que ha realizado la medicina, se observa que grandes inteligencias se esfuerzan en hallar sustancias que, no solo curen, sino que eviten la presencia de enfermedades importantes, cual es el cólera, y sin embargo, se ve con gran sentimiento que el resultado no corona por completo esos mismos desvelos; se ve que aunque se aproxima á lo que ha de ser, no llega, no alcanza la realización, no ajusta al molde preparado, no cumple la ley que se proponía realizar. Esta falta de realización ¿es por defecto de la ley? No; es porque no es esa la ley natural que rige nuestras curaciones y por lo tanto, la felicidad no puede ser el término del trabajo científico.

El pretender que un trastorno orgánico, sea el que fuere, se cure con el mismo agente que lo produce, es una aberración científica que no puede dar resultado feliz nunca, porque no hay ley que lo desempeñe. El igual no puede actuar sobre el igual, y si solo constituir un elemento más de su sustancia, y por lo tanto manifestar sus efectos siempre en el mismo sentido. Si en la naturaleza nos fijamos con detenimiento, no encontraremos jamás dos fenómenos iguales. Tendrán más ó menos parecido pero exactamente iguales, nunca. No hay dos seres iguales, ni dos plantas iguales, ni dos días iguales: nada hay igual en el universo.

Claramente se ve que la ley de los iguales no arranca en la Naturaleza, y por lo tanto, no puede tener realización. Confirman esta idea los efectos obtenidos por los que pretenden que el agente que es causa ha de servir para contrarrestar el efecto. Todo agente causal de un acto, siempre para aquel fenómeno, será causa, más nunca efecto.

En vista de todo lo expuesto, ¿qué ley es la que rige las curaciones? La ley que dirige las curaciones en nuestro organismo es aquella que después de mostrada con exacto detenimiento, y conocida hasta en sus más nimios detalles en la alteración orgánica, nos presenta el camino de obtener la sustancia que puede contrarrestarla ó de aplicarla si estuviere ya conocida. Tan exacta es la ley y tan bien ajusta en sus verdaderos moldes, que si sólo conociéramos los efectos que una sustancia determina en el organismo, nos diría las aplicaciones que tendría en el enfermo.

Fijese el mundo científico médico en las ideas que dejo apuntadas, y al investigar la Naturaleza, tengan presente que para obtener un éxito laudable hay que determinar bien la enfermedad en sus distintos de ser, y después de esto regirse por la ley que dirige las curaciones, sin olvidar nunca que el generalizar en medicina es el error que, pasando por el empirismo, conduce al escepticismo más absoluto.

Cumplido mi objeto, cual era hacer ver lo equivocado del camino que se sigue para la investigación de medicamentos, nada más me resta que decir por ahora, y ya verá si en el transcurso del tiempo puede decir más que algo.

ALFREDO LAPUENTE

Corrección de menores

La *Gaceta* de ayer inserta una orden del ministerio de Gracia y Justicia dictando reglas para el cumplimiento del artículo 156 del Código civil, que establece la corrección de menores.

La parte dispositiva de dicha orden es como sigue:

«La corrección que con arreglo al artículo 156 del Código civil impongan los padres á los hijos legítimos, legítimados, naturales, reconocidos y adoptados, la cumplirán éstos, mientras no exista establecimiento destinado al efecto, en alguno de Beneficencia que sea adecuado al objeto, como Hospicio, casa de Misericordia, u otro semejante, en las poblaciones en donde los haya, y en el local en que se cumplan las correcciones impuestas á los acogidos ó asilados.

En los pueblos en donde no exista establecimiento de Beneficencia, se destinará un local á propósito para el cumplimiento de estas correcciones, siempre que sea posible en las casas consistoriales de los ayuntamientos.

Sólo en el caso de que no hubiera edificio donde colocar el menor de cuya corrección se trate, en la forma y manera que se determina en los dos párrafos anteriores, ó cuando expresamente el padre ó madre pidiere que la detención tenga lugar en la cárcel ó establecimiento correccional donde se encierran jóvenes criminales, se detendrá en él al hijo discolo, teniéndole con la separación posible, y sin que sea filial en el libro de detenidos ni en ningún otro especial.

Los hijos á quienes se aplique la corrección serán mantenidos, en el caso de pobreza de los padres, por los establecimientos de Beneficencia ó por los ayuntamientos en sus respectivos casos.»

De todas partes

Ha recibido confirmación la noticia de que la princesa Leticia, viuda de don Amadeo, el rey que fué de España, se casa con el príncipe Rolando Bonaparte.

La princesa no era bonita de niña. Pero al desarrollarse se ha convertido en una mujer hermosa del tipo romano. Tiene veinticinco años, y la ha quedado un hijo de D. Amadeo. Su fortuna es, sin embargo, insuficiente, pues sabido es que D. Amadeo no era rico más que por

su primera mujer, la princesa della Cisterna, la doña María Victoria que conocimos aquí, y la inmensa fortuna de ésta pasó á sus hijos.

El príncipe Rolando Bonaparte tiene treinta y cinco años. Es también viudo, con una hija, y muy rico por su mujer, que era hija de Mr. Blanc, el arrendatario del juego en Hímburgo y Monte Carlo.

La novela *L'Argent*, de Emilio Zola, ha tenido un éxito colosal.

Hace ocho días que se puso á la venta en París, y van vendidos 66.000 ejemplares.

La legendaria *redingote* gris de Napoleón I, ha desaparecido.

Está en poder de un coleccionista muy conocido, Mr. Chénal, quien la tenía en su castillo de Bourg la Reine.

Una de estas últimas noches entraron ladrones en la posesión, se llevaron gran cantidad de objetos antiguos de plata y la fimos vestimenta de Napoleón el Grande.

¿Para qué la querrian?
¿Como no sea para regalársela á Bou langer ó al príncipe Víctor!

A título de curiosa y gráfica, pues pinta á maravilla la época de Carlos V, extractamos de un artículo de D. Ricardo Sepúlveda sobre la batalla de Pavia, la siguiente anécdota:

«El día de la batalla (14 de Febrero de 1525), aniversario del nacimiento del emperador, el aliado de Leon X y de Carlos de Austria, el aspirante al imperio de Alemania á la muerte de Maximiliano, el caballero más galán y al mismo tiempo el más disipado de una corte viciosa y descreída, se presentó al frente de sus caballeros, vestido con sus más ricas galas, jinete en un trotón de poderoso arranque que le servía para pelear en torneos y en campo abierto con los soldados más renombrados de Europa.

Esta vez quiso habérselas con los españoles veteranos de Carlos V, con los almogávares de Aragón, con los arcabuceros de Cataluña, con las lanzas finisimas de la Lombardía, con los caballos ligeros del marqués del Vasto, con los tercios de Castilla, en fin, siempre vencedores, y to lo esfuerzo le parecía pequeño para dominar á los leones de la Iberia.

Desvanecido con su fortuna y sus triunfos anteriores; llevado totalmente al precipicio por su favorito el almirante Bonivret, valeroso, galante y cumplido caballero, pero que distaba mucho de ser un buen general, tuvo la imprudencia de dirigir al marqués de Pescara, el formalísimo, inteligente, valeroso y nunca bien ponderado general de los imperiales, un atrevido Mensaje, en que le ofrecía doscientos mil escudos porque saliese á darle la batalla tantos á tantos.

«Dícid al rey—contestó Pescara al mensajero—que si dineros tiene que los guarde; que yo sé que los habrá menester para su rescate.»—Y volviéndose á sus veteranos de las banderas de España: «Preparaos bien, hijos que para todos habrá en el despojo; porque os hago saber que tenemos en Italia tres reyes que despojar: el de Francia, el de Navarra y el de Escocia.»

Hemos hablado de la capilla de Superga, el panteón de la casa de Saboya.

Superga fué construida como el Escorial, para celebrar una victoria, y he aquí su origen:

El 7 de Septiembre de 1706, Víctor Amadeo II se colocó en el sitio donde hoy se levanta el monumento para asistir á la batalla decisiva que estaba librando el príncipe Eugenio contra las tropas francesas que tenían puesto sitio á Turin.

El duque de Saboya hizo voto en aquellos momentos de construir allí una capilla á la Virgen si la batalla se ganaba y su capital quedaba libre.

Los franceses fueron vencidos y en el lugar que había ocupado el duque se levantó la Superga, donde por rara coincidencia recibió días pasados sepultura el jefe de una dinastía francesa.

Los italianos son singularísimos en buscar asuntos para sus bailes.

Después del Politeama de Nápoles, que tanto personal se necesitó para ponerlo en escena, preparan otro baile grandioso.

Se titula *El desembarque de Garibaldi en Marsalia*.

Esta obra será desempeñada por todo el personal de la compañía, y aún ha parecido corto.

Se le añadirán 24 corifeos, 400 compañeros y .. 20 caballos.

Sobre todo, los caballos bailarán que es un gusto, no sabemos si en la cuerda tirante.

Naufragio del Utopia

Entierro de los naufragos

Con fecha 21 recibimos hoy noticias de Gibraltar, relacionadas con el triste acto de enterrar gran número de los cadáveres que el mar arrojó en aquellas playas, con motivo de la catástrofe del *Utopia*.

«A las once se ha celebrado el funeral y entierro de los cadáveres que estaban depositados en *Sourht pourt* y en *Chatham Counter Guard*. El lúgubre tañido de las campanas, que doblaban solemnemente, nos anunciaron la salida del clero de la iglesia parroquial.

En seis vagones fueron colocados los ataúdes que encerraban los cadáveres de *Sou report*, cubriéndolos con banderas inglesas é italianas.

Presidia el duelo el cónsul de Italia, de uniforme, á cuya derecha iba D. Vicente Corsi y el cónsul de Suecia y Noruega á la izquierda. Seguía el agente de la compañía *Anchor Line*, representantes de la junta de la Bolsa, y un numeroso séquito compuesto de todas las clases de la sociedad, muchos de los emigrantes que han sobrevivido á esta terrible hecatombe, en cuyo semblante se retrataban las profundas huellas del dolor experimentado en tan amargo trance.

Detrás de uno de los vagones iba una pobre señora que llevaba dos velas encendidas, quizás pagando el último tributo á su esposo, hermano ó padre. A su derecha acompañándola iba una de las coristas de la compañía de ópera italiana, cuyo personal también formaba parte de la triste comitiva, como á sí mismo algunos de los tripulantes y el doctor del barco, que lograron salvarse.

Asistieron también el capitán monsieur Murry y algunos oficiales del vapor *Assyria*, de la compañía anchor Line, que llegó esta mañana á este puerto.

En el trayecto, y conforme se dirigía el cortejo para el *Casemate*, el séquito aumentaba considerablemente.

A la puerta del Muelle Viejo se unió al clero el Dr. Zarh y siguieron á los demás vagones en dos de los cuales se habían colocado los otros cadáveres.

Toda la población estaba vivamente conmovida, aquella fúnebre procesión arrancó no pocos gritos de dolor y compasión é hizo que muchos ojos se llenaran de lágrimas y que muchas señoras que desde sus casas observaban el paso del cuadro tan triste, fueran presa de síncope, que con sus gritos emocionaban más á los que seguían al cementerio á acompañar á su última morada á las víctimas del siniestro, cuyo recuerdo no se borrará entre nosotros por muchos años.

En la acera de la calle Real vimos caer una mujer víctima de un síncope.

En Puerta de tierra esperaba un gentío inmenso para presenciar el acto de dar sepultura á tantos cadáveres. Todos se disputaban sacar los ataúdes de los

vagonas y llevarlos en hombros hasta la fosa.

Al entrar en el cementerio se unieron al cortejo S. E. el diputado gobernador, el secretario colonial, Dr. Cavendish Boyle, el magistrado de policía y muchos jefes y oficiales de la escuadra del Canal, de riguroso uniforme. Revistióse el ilustrísimo señor obispo de capa pluvial y mitra y el clero entonó un nocturno del oficio de difuntos. Cuando todos los ataúdes fueron colocados en el suelo se cantó solemnemente el *subvenite* y el *Libetame Domine* y despues de bendecida la fosa se entonó el salmo *Benedictus*.

Descansando sobre dos féretros se colocó una enorme corona ofrecida en nombre del pueblo, que llevaba la siguiente inscripción:

«Ricordo d'affezione del popolo di Gibilterra all' decessi italiana nel naufragio del vapor inglés *Utopia* la sera del 17 de marzo 1891.»

La muchedumbre guardó religiosa compostura mientras la iglesia elevaba preces al cielo en sufragio de los difuntos. Terminadas aquellas, se procedió á bajar los ataúdes á las fosas que se habían abierto para que recibieran los restos mortales de aquellos infelices naufragos.

Dedicado aquel último tributo á la muerte, la concurrencia se dispersó, volviendo á sus tareas ordinarias.

Carta de Madrid

24 de Marzo de 1891.

Sr. Dr. de LAS ISLAS.

SUMARIO

La Semana Santa.—Política interior.—El noticierismo.—El Mensaje.—Estado del país.—Cuestión económica.—La mujer degollada.—Noticias sueltas.—Banco Hispano Colonial.—La Bolsa.—Nuestro comercio.—Conflicto anglo-portugués.—Italia.—Otra vez Boulanger.—Noticias de América.

Muy Sr. mío: Entramos en la Semana Santa y en estos días de recogimiento y oración, la política se suspende y todo parece que, al menos por fuera, entra en un periodo de recogimiento. Y eso que la Semana Santa de hoy, dista mucho de ser lo que era la Semana Santa en España hace algunos años.

Ni se suspenden en absoluto las funciones teatrales, ni las religiosas tienen el esplendor que tu vieron, ni el medio en que hoy se vive es á propósito para que las poblaciones presenten el aspecto que antes presentaban en estos días.

Sin embargo, si la Semana Santa no sirve para orar, cuando menos interrumpe el curso de los acontecimientos y las noticias escasean.

En la política interior, poco puede adelantarse á las noticias que di á V. en mi anterior. Es decir, puede adelantarse poco cuando el corresponsal, como hago yo, se quiere inspirar en la verdad.

En la fiebre del noticierismo, todos los periódicos están obligados á publicar diariamente, á última hora, noticias de ensiamiento, y cuando no las hay tienen que inventarse. Así vemos, que una conferencia celebrada por Martos y Sagasta, que se encuentran casualmente en un pasillo del Congreso y que se preguntan por su salud, y hablan del estado del tiempo, se reviste de caracteres dramáticos y se dá como noticia de importancia, empenándose siempre en que, cuando no sucede nada, por fuerza tiene que suceder algo.

Repito que mientras no comienza á discutirse el Mensaje, habrá en política pocas novedades, y que aun las que ocurran con este motivo no interesarán profundamente el país, que, como he dicho á V. muchas veces, está harto de política.

Esas discusiones candentes, en que se definen aptitudes, y se recuerdan fechas, preocupan solo á los Diputados, á los periodistas, al círculo que vive de la política y que va á los casinos, y á la pastelería de Viena, á lo más á lo más, interesan á algún cacique de pueblo, por lo que la situación en que se coloca definitivamente D. Fulano ó D. Mengano, puedan contribuir á que se conserve ó no en su destino á Periquito Pendanga; pero al país que trabaja, al que levanta las cargas públicas, al que vive de otros fines que no sea el fin político, le tienen perfectamente sin cuidado.

Y se explica, porque ya hoy no hay problemas políticos que resolver en España, sino problemas sociales y econó-

micos, y esto es lo único que interesa, sin apasionar, fenómeno que indudablemente acusa un progreso en nuestras costumbres.

Conste, pues, que, en política interior, por hoy no pasa nada extraordinario: sigue iniciándose el movimiento de concentración en los partidos republicanos, que necesariamente y por aquellas relaciones ineludibles que se derivan de la naturaleza de las cosas, produce, á su vez, un movimiento de aproximación entre los partidos monárquicos.

Tampoco hay noticia ninguna exacta respecto del descubrimiento del autor ó autores del crimen cometido en la línea de Sevilla á Córdoba, y hasta ahora, continúa enyuelto, en el misterio tan horroroso delito.

En lo que podría llamar noticias generales, diré á V. que han salido de Madrid las compañías dramáticas, que dirigen María Tubau y Ricardo Calvo; un Diputado y un Ex-diputado se dan de paños en los pasillos del Congreso para aquilatar la validez de un acta; continúan las vistas públicas en la Comisión de actas; la novela titulada *Pequeñeces* original de un Jesuita, que es, al mismo tiempo, un escritor distinguido, obtiene un éxito colosal; vuelve á salir el sol; y sin miedo á los crímenes en los Ferro carriles, muchas familias distinguidas se preparan á pasar la Semana Santa en Sevilla, Toledo y otros puntos.

En los círculos financieros poca animación: el Banco Hispano Colonial celebró el 15 de Marzo, el primer sorteo de amortización de los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba. En 1.º de Abril próximo, vencerá el coupon núm. 2 de dichos billetes y ya la sociedad anuncia que en Madrid, Barcelona, París y Londres se procederá al pago de dicho coupon desde el día 1.º de 9 á 11 1/2 de la mañana.

Continúa el 4 p.º á 77 90, el Banco de España á 405 y la Tabacalera á 89. El Cambio con París está á 3-10, y es esta una cuestión que puede llegar á afectar á los intereses del comercio.

El nuestro, y al decir nuestro no hablo solo de Madrid, sino de España entera, continúa con la vista fija en los mercados de América, que constituyen el porvenir de nuestra producción y nuestra riqueza. Algunos artículos, como nuestros chocolates, también en Europa, Francia, Bélgica é Italia, lograrían gran salida si los Gobiernos se fijaran en la justicia de devolver los derechos que los fabricantes pagan, cuando el género fabricado, lo reexportan al exterior. Nuestro compatriota, el distinguido industrial D. Matías Lopez, que tanto ha trabajado por lograr esta y otras mejoras que á la industria interesan, comienza á vender sus chocolates en el extranjero, como comienzan á venderlo otras marcas, pudiendo esta importante rama de nuestra industria ser un verdadero venero de riqueza para nuestro país, que se ocupa poco de exportar nuestras especialidades.

Pero como yo no soy el llamado á que nuestra iniciativa produzca en la práctica los resultados que son de desear, pasó á dar á Vdes algunas noticias del extranjero.

El conflicto anglo-portugués, y conste que anticipo la noticia, vuelve á estar sobre el tapete. Me consta, que el Foreign-office ha remitido una relación de bases para celebrar un nuevo convenio, y me consta que estas bases no son nada favorables á los intereses de Portugal. Se ha dicho muchas veces: Portugal ha olvidado los intereses de su raza y tiene que encontrar las consecuencias.

De la célebre alianza Franco-Rusa, con la que nos atronaron los corresponsales nacionales y extranjeros, no queda más que el recuerdo. Podrá haber muchas simpatías entre franceses y rusos, pero, en el terreno de la diplomacia, ni ha habido ni hay nada concreto.

En Italia el nuevo Ministerio Rubini, trabaja cuanto puede por dominar la cuestión económica.

Aquel presupuesto ha llegado á un estado tal que necesariamente las fuerzas del Gobierno, tienen que tender á mejorar el estado financiero del país; y las Cámaras apoyan al Gobierno en este sentido en término que le han dado un voto de confianza por inmensa mayoría.

En Francia vuelve á hablarse de la liga de patriotas, con lo cual hay quien vuelve á ocuparse del general Boulanger que, en mi opinión, á pesar de estos recrudescimientos, está completamente mandado retirar.

Las noticias de América, son hoy más interesantes. La intervención del general Mitre, parece que ha de contribuir gran-

damente á mejorar el estado de los negocios en Buenos Aires, y todo hace esperar que la riquísima tierra argentina, vuelva á entrar en el periodo de prosperidad á que tiene derecho, por sus condiciones de producción y de trabajo. De Chile no hay nuevas noticias y todo hace esperar que desgraciadamente, lo que allí se entroniza es la Guerra Civil. El Banco Nacional de Filadelfia, que tanto crédito ha gozado, ha cerrado sus cajas, y aunque se dice que recogerá todas sus obligaciones, el pánico es muy grande. Les he hablado á Vdes. de religión, de política, de filosofía, de literatura y les he dado noticias de dos mundos, por lo cual creo hoy haber cumplido con mi misión y queda de Vdes., como siempre, aifmo. S. S.

q. b. s. m.

GARCÍ FERNÁNDEZ.

NOTICIAS

Extranjero

Dice *Le Gaulois* que la muerte del Príncipe Napoleon hará que se dilate el matrimonio concertado entre la Princesa Leticia, viuda de D. Amadeo de Saboya, y el Príncipe Rolando Bonaparte. Parece que este proyecto de matrimonio, que hasta ahora no se había hecho público, lo había aprobado el difunto Príncipe, y que le halagaba la idea de esta unión de su hija con un individuo de la familia Bonaparte.

La Princesa Leticia tiene ahora veinticinco años. De su matrimonio con el duque de Acosta le quedó un niño.

El canal de Nicaragua

Las obras del canal de Nicaragua progresan de una manera rapidísima; el nuevo puerto de Greytown permitirá la entrada á buques de seis metros de calado dentro de pocos meses. Cerca de esta población se creará una gran ciudad que se llamará *América City*, cuyos planos son admirables y ya están listos; los americanos levantan ciudades como nosotros pudiéramos levantar gasitas. Pronto habrá 200.000.000 de duros disponibles, americanos casi todos, pues el Gobierno de los Estados Unidos protege la empresa con decidido empeño, y el canal de Nicaragua será navegable en breve.

La fortuna del Príncipe Napoleon

La fortuna que ha dejado el Príncipe Napoleon no es considerable.

La parte principal consistía en los 750.000 francos de dote de la Princesa Clotilde, la cual vivía exclusivamente desde hacía algunos años de los 100.000 francos de lista civil que le señalaba el Parlamento italiano como hija del Rey Víctor Manuel.

Además de estos 100.000 francos, daba anualmente 20.000 á su marido para ser distribuidos por mitad entre los Príncipes Víctor y Luis.

El Príncipe Víctor no ha recibido nada por este concepto desde el día en que se separó de su padre.

Si la Princesa Clotilde hubiera recogido su dote, el Príncipe Napoleon no hubiera podido disponer más que de unos 50.000 francos de renta.

Los amantes de Teruel

Praga 22 (12 n.)

Acaba de terminarse en este momento la representación de la magnífica ópera del maestro español Tomás Bretón; titulada *Los amantes de Teruel*.

Público inmenso llenaba el teatro Lirico de esta ciudad, y desde el primer momento manifestó su admiración por la obra que se representaba, tributándole calurosos aplausos.

Estos fueron creciendo á medida que avanzaba la representación, convirtiéndose al final el entusiasmo del público en un verdadero delirio.

El ilustre autor de *Los amantes de Teruel* ha sido objeto de una ovación como se conocen pocas en su género.

El éxito de la ópera ha sido, pues, insuperable.

La primera tonsura

En el reino de Siam se ha verificado recientemente la gran ceremonia de hacer la primera tonsura á un príncipe de la sangre.

Cumplidos los trece años de edad por el heredero de la Corona, se reúnen todos los magnates y dignatarios del reino y con gran ceremonial y en presencia de la corte se abre el arca santa que en-

cierne el instrumento que ha de servir para cortar los cabellos del príncipe.

Una vez hecha la tonsura, los cabellos son arrojados al río, entregándose el pueblo, durante seis días y seis noches á toda clase de diversiones, siendo las más notables, carreras de caballos y bailes en las calles é iluminaciones sorprendentes.

El general Boulanger

Paris 26.—Despachos de Bruselas confirman que el general Boulanger ha marchado á Londres, donde se propone permanecer hasta mediados de Abril, regresando después á Bruselas.

La Reina Victoria

Londres 25.—La Reina Victoria ha llegado á Grasse.

Madrid

Dícese que el señor Gamazo ha ido á pasar estos días al mismo pueblo de Extremadura en que se halla el señor Canalejas. Y de aquí deducen algunos fusionistas de la cáscara amarga que algo llevan entre manos esos políticos, algo que puede traducirse por una inteligencia económica, para imponer sus soluciones al señor Sagasta y á los señores Moret y Puigcerver.

En la semana próxima se publicará un importante decreto de Gobernación obligando á las Compañías de ferro-carriles á que modifiquen los itinerarios de los correos, con el fin de que la correspondencia no sufra ningún retraso ni quede detenida en ningún punto.

Se les concede un plazo á las empresas para que hagan las reclamaciones que estimen oportunas.

Esta reforma, generalmente sentida, honra sobremanera al señor ministro de la Gobernación y al director general de Correos.

Según dice un periódico, entre las disposiciones próximas á publicarse por el Ministerio de la Guerra figuran un reglamento de transportes y otro de jueces instructores, fiscales y secretarios de causas, adaptado al nuevo Código de justicia militar, y en el que se determinarán las reglas á que ha de acomodarse el concurso para la provisión de dichos cargos, consignando á la vez las gratificaciones correspondientes á los mismos.

Provincias

La policía acaba de verificar un importante servicio en Bilbao.

A consecuencia de circunferencia con gran profusión monedas falsas en aquella plaza comercial se procedió al reconocimiento de una casa de la calle de Fernández de Campo, de la que se tenía alguna sospecha; resultando de la investigación el hallazgo de un saco que contenía moldes, planchas, gran cantidad de plata fundida, lunas, crisoles, escayolas para hacer moldes y otros útiles.

El saco se hallaba cubierto con las tablas del piso de la casa, todas ellas con tornillos, quitando los cuales quedaba al descubierto una cuerda de la que pendía aquel.

Las monedas cogidas fueron 1.130 pesetas en piezas de 5, y unas 200 de 2.

Los detenidos hasta ahora han sido dos mujeres y dos hombres.

El tren de Bilbao á Portugalete arrolló ayer tarde á un hombre que se ocupaba en descargar carbón. Quedó con las piernas destrozadas y ofreciendo un espectáculo horrible. Numeroso gentío se fue agolpando á la vía, gritando: ¡Ya van 20 víctimas! ¡Fuera los rails! ¡Quememos la estación!

Algunos individuos llegaron á levantar las agujas, inutilizaron varios rails y silbaron á los municipales que acudían al lugar de la ocurrencia.

El gobernador de la provincia y el juez, con algunos guardias civiles, despearon las vías y pudo reanudarse el servicio á las seis de la tarde.

El herido fué conducido al hospital.

Palma

El Liberal Palmesano para acreditar una vez más la buena fé con que procede en todas las cuestiones en que se ocupa en su número de ayer dedica un suelto á la gestión conservadora, que titula; EL PARTO DE LOS MONTES,

con el objeto exclusivo de extraviar de sus lectores la opinión.

Titula á los conservadores nuevos Dulcámaras, que se proponían regenerar al país. No debe el colega extrañar lo que sucede, porque después de cinco años de dominación fusionista, es sobremañera difícil, en el corto tiempo que lleva el partido conservador en el poder, desterrar tanta corrupción como nos legaron Sagasta y sus congéneres.

Si no fuera notoria la malicia con que procede el colega podría calificarse de pueril su desahogo. Porque dedicar un suelto con ribetes de artículo tomando pie de un telegrama que se publicó hace días anunciando que el ministro de Hacienda trataba de aumentar el impuesto de consumos, en el mismo número en que el periódico fusionista inserta otro telegrama desmintiendo la estúpida noticia, solo se le ocurre á *El Liberal Palmesano*, que, en su afán de desvirtuar la verdad, anda en desacuerdo consigo mismo.

Puede el colega rectificar el suelto en cuestión cambiando el título, que podría sustituirlo por el de *El Parto de El Liberal Palmesano ó la Verdad fusionista* escrito para recreo de su propio autor y solaz de sus abonados.

¡Debilidades sagastinas!

Por efecto de la premura y precipitación con que se imprimen nuestros artículos, se deslizaron ayer en el de fondo «Algo sobre el folleto del general Armiñan, varias erratas que el lector habrá supliido y dispensado benévolutamente.

Sin embargo por si quedara alguna duda indicaremos la más notable: en la 1.ª columna de la 2.ª plana, donde dice «en lo que tienen de primordial para los proyectos militares enunciados» debe decir en lo que tienen de primordial para el país, etc.

Nuestro apreciable colega *El Isleño* recomienda á la Diputación provincial se ocupé en el proyecto de habilitación de un lazareto para atender á las eventualidades sanitarias.

Nos consta que dicha corporación se ha dirigido, á la Real Academia de medicina de esta capital, pidiéndole que informe sobre las condiciones que conviene reúna el punto de emplazamiento del proyectado lazareto de observación.

La Academia deliberará sobre este asunto el viernes próximo, y en sesiones posteriores se ocupará de lo concerniente á la conveniencia de reformar la legislación en lo que respecta á estas Islas.

Ha fallecido en esta ciudad el antiguo marino mercante D. José Enseñat, que desde algunos años se había retirado de la navegación.

Enviamos á su familia y particularmente á nuestro amigo D. Juan Luis Esterich, hijo político del finado, nuestro más sentido pésame.

Anteanoche á las 11 y media fué hallado por el cuerpo de Vigilancia y conducido á la casa de socorro un individuo en completo estado de embriaguez.

El médico municipal de guardia dispuso su traslado al Hospital provincial, en donde falleció á las primeras horas de la mañana de ayer.

Copiamos: «Algunos vecinos de la calle de la Marina quisieran saber por qué razón han dejado de podarse este año los árboles de la acera opuesta al huerto del Rey. Tanto si es olvido como si ha sido intencionadamente aun es tiempo de enmendarlo y por eso hacemos la indicación.»

Hemos recibido la visita del nuevo periódico *El Noticiero Balear*, diario de avisos y noticias, al que devolvemos el afectuoso saludo y el cambio que solicita.

El vapor *Cataluña* salió ayer para Cette con cargamento de vino.

Ayer tarde salió para Barcelona el vapor *Isleño*, con la correspondencia y pasajeros. En dicho punto se pondrá ó cambiará la hélice una de cuyas palas se rompió al atraer al muelle en su último viaje.

Ha salido con dirección á Bélgica y Londres D. Antonio Porcel, concesionario del tranvía de Palma á Porto-Pi, al objeto de adquirir el material necesario para la instalación de la línea.

A las ocho de la mañana ha fondeado procedente de Barcelona el vapor *Maria*, conduciendo la correspondencia, 32 pasajeros y variado cargo entre el que figuran 46 bueyes destinados al abasto de esta población.

Entre los pasajeros figura el Director de la Sucursal del Banco de España.

Durante la travesía ha encontrado mucha mar y viento del S.E.

Ayer tarde salió de la capital mucha gente para celebrar el tradicional *pancaritat*, con este motivo viéronse las afueras muy concurridas.

Han empezado las obras para la restauración del alero del tejado de la casa consistorial, cuya reforma fué acordada por el Ayuntamiento hace algunas semanas.

Por la Pagaduría de Hacienda se satisfará á las clases pasivas la mensualidad correspondiente al mes de Marzo, en la forma siguiente:

Día 2.—Retirados de Guerra y Marina.

Día 3.—Monte Pío Militar y Civil.

Día 4.—Pensiones Remunerarias, Regulares y exclaustrados.

Día 5.—Cesantes, Jubilados y Licenciados de Guerra y Marina.

Día 6.—Para todas las clases que hayan dejado de percibir.

Estudio Clínico de la «Emulsión de Scott» en el Hospital Provincial de Madrid

Los que suscriben, profesores en el Hospital Provincial de Madrid, comisionados por el Excmo. Decano de la Beneficencia Provincial para el estudio clínico de los efectos de la «Emulsión Scott» CERTIFICAMOS: Que habiendo curado en varios casos de *escolofulismo* en sus diversas manifestaciones, y lesiones óseas, úlceras supurantes, etc., etc., han comprobado sus efectos tónicos y reconstituyentes en alto grado. Que es una preparación de gran valor terapéutico, fácil de tomar por los enfermos y perfectamente tolerable por su aparato digestivo, por lo cual la conceptuamos de gran utilidad en los estados de debilidad orgánica por las causas anteriormente expuestas.—Y para los efectos consiguientes firmamos la presente en Madrid á 16 de mayo 1887.

Dr. Antonio Alcaide de la Peña.
Dr. Juan Manuel Ramos.
Dr. B. Hernández Briz.

Es copia de sus respectivos originales, que obran en el expediente de su razón en los archivos de esta Exma. Diputación, la que expido en cumplimiento de lo acordado como Secretario de esta Corporación, Madrid 26 mayo 1888.

D. C. PIZZI, Secretario.

Inca

La fiesta que anualmente celebra el pueblo de Lloseta en el Oratorio del *Cocó* promete este año revestir mayor solemnidad que los anteriores.

Así pues es de suponer que si el tiempo lo permite, será mucha la afluencia de romeros á la tradicional fiesta campestre.

Aunque algo animado el mercado de corderos del martes, no fueron tantas como en años anteriores las ventas que se realizaron.

El ganado era regular, pero los precios picaron alto.

Falleció el viernes D. Víctor Larrahona y Echevarri, capitán de infantería retirado.

Boletín religioso

MAÑANA JUEVES

Santorál: Stos. Francisco de Paula confesor y fr., Abundio ob. y Sta. María Egipciaca penitente.

Jubileo de carenta-horas: Continúa en S. Cayetano en honor de S. Francisco de Paula. Exposición á las seis, á las siete y media misa de comunión general, á las diez y media misa mayor á grande orquesta predicando D. Bernardo Matas; por la tarde á las seis rosario, continuación del Triduo por el P. Honorato del Val y reserva.

Cultos sagrados: En el Centro de las Iglesias Pobres por la mañana comunión general y plática y al anochecer rosario, meditación y plática.

Corte de María: En la Catedral á Nuestra Sra. de la Grada.

Sección Oficial

En el *Boletín Oficial* de la provincia núm. 3.769 se publica:

Orden para la captura de un soldado desertor.

Relacion de billetes del Banco de Inglaterra robados en Londres.

Exposición del reparto de la cantidad señalada al municipio de Marratxi para la defensa de las viñas contra la filoxera.

Circular para la Administración y cobranza del impuesto de consumos.

Relacion de minas en explotación.

Exposición de los cuentas municipales de Selva.

Llamamiento á José Torrente y Rafuls, para que conteste una demanda interpuesta por su esposa.

Requisitoria para la busca de Jaime Masot Jofre y Ventura Tomás Trobat, procesados por defraudación al Estado.

Inscripciones en el Registro civil de Palma.

Llamamiento á los herederos de Jaime Martorell y Albertí fallecido intestado en Selva.

Venta de una finca situada en el término de Lluçmayor.

Llamamiento á D. Clemente Socías ó á sus causahabientes, para que se presenten en autos sobre liberación de cierto gravámen que pesa sobre el predio Galdent, término de Lluçmayor.

Subasta del suministro de forraje á los caballos del destacamento de caballería de esta plaza.

Relacion de compras verificadas por la factoría militar de subsistencias de Mahon.

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 27 de Marzo:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Barcelona y el juez de primera instancia del distrito del Hospital de aquella capital.

—Otro declarando mal formada otra competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Cuenca y el juez de Tarancón.

La del día 28:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Barcelona y la Audiencia de dicha capital.

Gracia y Justicia.—Real decreto reorganizando el cuerpo de empleados de Establecimientos penales y cárceles y dictando disposiciones de carácter disciplinario sobre suspensiones, instrucción de expedientes y correcciones á los empleados del cuerpo.

—Reales decretos de indulto.

Guerra.—Dos reales decretos de indulto.

Marina.—Uno ídem, id., id.

Ultramar.—Uno ídem, id., id.

ASOCIACION DE CLASES PASIVAS

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca á la General extraordinaria que se ha de celebrar el día cinco de Abril á las cinco de la tarde, en la casa del que suscribe, San Juan núm. 9, para tratar de la disolución ó continuación de la Sociedad.

Palma 29 de Marzo de 1891.—El Presidente, Gerónimo Rius.

Defunciones

Día 31

Gerónimo Sanchez, viudo, 45 años, Hospital, de apoplejía cerebral.

Juana Ana Coll Gamundi, viuda, 72 años, calle de Catany, de lesión orgánica.

Catalina Sureda Rossello, viuda, 69 años, calle de Casa España, de hiperbostia cardiaca.

María Mayans Adrover, soltera, 4 años del Molinar de levante, de escarlatina.

Antonia Jaume Bestard, soltera, 2 años, calle de los Angeles, de raquitismo.

Hospital civil

Día 31.—Movimiento de enfermos.—Entradas, dos; 1 varón, 1 hembra.—Altas, 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, 1 varón.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Da31

De Valencia vapor *Palma* capitán don Bartolomé Alzina 22 trip. 545 ton. y balija pas, 17 m. Palma.

De Ibiza laud *Lindo* patron Juan Terrasa 4 trip. ton. 7 con sal, m. Palma.

De Marsella pailebot *Nuevo Corazon* patron Antonio Arbona 7 trip. ton, 110, varios efectos m. Soller.

De Barcelona polagra goleta *Trinidad* capitán D. Gabriel Alemany 5 trip. toneladas 128 lastre m. Palma.

De Arenins de Mar, laud *Nuevu Amisid* patron Pio Martí obra de barro, 4 trip. ton. 27 m. Mataró.

De Calella laud *San Juan* patron Jorge Gimenez 4 trip. ton. 19 con varios efectos m. Blanes.

De Tarragona laud *S. Miguelito* patron Juan Llodrá 3 trip. ton. 24 efectos matrícula Palma.

DESPACHADOS

Para Cette vapor *Cataluña* capitán don Gabriel Enseñat 21 trip. ton. 662 vino y otros m. Palma.

Para Tarragona pailebot *Virginia* patron Antonio Nadal 5 trip. ton. 65, el mismo cargó m. Valencia.

Para Barcelona vapor *Isleño* capitán D. Raimundo Piña con 22, trip. ton. 314 efectos y balija m. Palma.

Para Ibiza vapor *Baleares* capitán don Guillermo Pujol 6 trip. ton. 935 cargo de tránsito m. Palma.

TEATRO-CIRCO BALEAR

Compañía cómica-lírica bajo la dirección de DON RAFAEL BOLUMAR

Funcion para mañana jueves

- 1.º Sinfonía.
- 2.º La comedia en tres actos

METERSE A REDENTOR

- 3.º La zarzuela en un acto

NINA

A las 8 y media en punto.

No lo olvides

Es un axioma que expongo á tu consideracion: no hay jabon como el *jabon* de los PRINCPES DEL CONGO. Jabonería.—Victor Vaissier.—Paris. De venta principales perfumerías.

Andrés Bordoy y C.ª

COMISIONISTAS

Calle Jaime II, 87 y 89.—Palma Mallorca

Son agentes de varias fábricas de calzado, y de la Vidriera d'es Pont d'Inca. Unicos representantes de la acreditada fábrica de Cajas de hierro para valores de D. Francisco Martinez.

Telegramas.

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 31, 7'30 n.

En el Congreso se ha aprobado el acta de Ibiza siendo proclamado diputado el Sr. Garijo.

En el próximo correo marcha á esa el nuevo gobernador Sr. Abelardo Diaz.

Madrid 31, 10 n.

En el Senado el Sr. Paje impugna el decreto de supresión de los inspectores de ferro-carriles.

El Sr Isasa contestó que la medida respondía al deseo de hacer economías con justicia y equidad.

Madrid 31, 10'15 n.

El Sr. Alvarez Mariño reproducirá la ley de empleados.

La comisión del mensaje del senado ha firmado el dictámen y leeráse mañana.

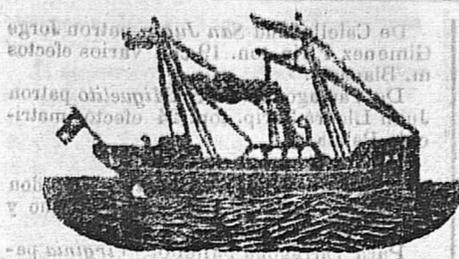
Un telegrama de Melilla dice que el hijo del Sultan marcha á Melilla con un numeroso ejército para imponer á las cábilas el reconocimiento de los límites.

ULTIMAS COTIZACIONES

Madrid 31 Marzo.

4 pº interior	77'95
4 pº amortizable	90'65
Cubas	104'20
Banco de España	408'75
Barcelona 31 Marzo	
4 pº interior fin próximo	77'25
4 pº exterior id. id.	79'85
Cubas t	104'00
Coloniales fin	60'95
Nortes fin	77'60
Francias fin	39'75
Madrid liq. próximo	78'65
Paris liq.	77'18
3 pº renta francesa	94'87

PALMA.—IMP. DE BARTOLOMÉ ROTER



VAPOR DIRECTO DE PALMA A Puerto Rico, Habana y Cienfuegos
 Línea de vapores trasatlánticos de Piniños, Saenz y Compañía.
 Saldrá de este puerto el 12 de Abril próximo, el nuevo y grandioso vapor de 5,500 toneladas, 100 A. L. x del Lloyd

MARTIN SAENZ

Para dichos puntos y tambien para Canarias, admite carga y pasajeros. Informarán sus consignatarios: Martiñez y Planas, San Juan, núm. 20, Palma.

Venta

Se vende á pública subasta una pieza de tierra campo, con una casa de planta baja y altos en ella existente denominada «Cane Cecó», de cabida de 27 áreas, y una suelta de tierra huerta llamada «Son Roig» de extensión de 451 áreas y 10 centáreas; ambas fincas situadas en el término de Calviá.
 Se celebrará la subasta dia 15 de Abril próximo, á las once de la mañana, en la Notaria de D. Miguel Ignacio Font, donde se hallan de manifiesto las condiciones de la venta y los títulos de propiedad.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA
 Servicio de trenes que regirá desde el día 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1891:
 De Palma á Manacor y La Puebla.—A las 7:30 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma.—A las 3 (mixto) 7 mañana, y 5:45 tarde.
 De La Puebla á Palma.—A las 7:25 mañana y 5:55 tarde.
 De Manacor á La Puebla.—A las 7 mañana, y 5:45 tarde.
 De La Puebla á Manacor.—A las 7:25 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde.
 Tren periódico, Días de mercado en Inca.
 De Inca á Palma á la 4 tarde.
 Palma 10 de Marzo de 1891.—El Director general, Guillermo Moragues.

Escuela de música
MOLINEROS 34 PRINCIPAL
 Horas de clase de 4 á 4 y de 6 y media á 8 y media noche.

Taller de dorar, platear Y NIQUELAR TODA CLASE DE METAL

DEL ARTISTA ROMANO DON ZACARIAS SOLA
 Plaza de Santa Eulalia núm. 14

Los cubiertos plateados garantidos por 10 años.

Se necesita un aprendiz de barbero que sepa su obligación.
 Darán razon en esta imprenta.

ANUNCIO

Los periódicos El Diario de Palma, El Católico Balear, El Liberal Palmesano y LAS ISLAS publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:
 Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.
 Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen "clichés" satisfarán á proporcion del número de palabras que ocupen.
 Los de defuncion ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.
 Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.
 El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.
 Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

DEVOCIONARIOS Y SEMANAS SANTAS

Con encuadernaciones de búfalo, marfil, piel de Rusia y Australia, concha, nácar, madera, gelatina y de otra infinidad de clases á precios sumamente económicos.

LIBRERIA DE ROTGER, PALACIO 4.

Sulfato de cobre inglés, garantido

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia, para combatir el mildew.
 A ptas. 50 los 100 Kg.

Drógueria La Balearica de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.
 NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado señor Ingeniero.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Ha llegado otro cargamento de petróleo sup rior de N w York, garantizado. Se vende por filtros, Hojalatería de Bertolomé Ferragut, calle de Apuntadores esquina San Juan.
 Por cajas: Almace de D. Bernardo Estela, calle de la Marina número 62.
 Al por mayor: Martínez y Planas, calle de San Juan número 23. En partidas de 40 á 25 cajas á reales 66.
 NOTA IMPORTANTE.—Siendo este petróleo verdaderamente refinado y mucho mejor que el de la competencia conocida, puede asegurarse que vale por lo menos 4 reales más el nuestro que el consabido.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

PETROLEO LUZ BRILLANTE

Economía y seguridad se consiguen con el petróleo doble-refinado de la acreditada fabrica de refinación de petróleo situada en el Molinar.
 Véndese en cajas de dos latas garantida su superior calidad á 64 reales la caja; y para Palma pagados consumos á 91 reales puesto á domicilio.
DESPACHO CASA MANUEL SALAS

PILDORAS HOLLOWAY

Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.
 Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre deminarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para las úlceras, necrosaciones y afecciones cutáneas en general, despiega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del fútis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.
 Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.
 Amplias instrucciones en español-relativas al uso de dichos medicamentos encierran las cajas de Píldoras y botas de Ungüento.
 Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Prof. J. Holloway, 522, Oxford-street, Lóndres.
 No. 2.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
 POR MEDIO DE EL
Elizir, Polvo y Pasta Dentíficos
 DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Gironde)
 Prior Dom MAGUELONNE
 2 MEDALLAS DE ORO
 Bruselas 1880 — Londres 1884
 LAS MEJORES RECOMPENSAS
 INVENTADO EN 1373 Pedro BOURSARD

El empleo cotidiano del Elizir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura las afecciones dentales y evita la caries fortaleza las encías sienten do á los dientes un blanco perfecto.
 «Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y muy preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»
 Elizir 2:50, 5: 10; Polvo 1:75, 2:50, 3:50; Pasta 1:75, 2:50;
 Elizir el 1/2 lit. 14; Litro 23.
 Casa fundada en 1807
 Agente: **SEGUIN** 118, Rue de la Harpe, 118
 General: **BORDEAUX**
 Depósito en todas las buenas Perfumerías Farmacias y Droguerías.